

**ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA,
S.A. DE C.V.**

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
con dictamen de los auditores independientes

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	3
Estados Financieros	
Balance general	5
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el capital contable	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los Auditores Independientes

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Institución Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a esos ejercicios, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como del control interno que la Administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del órgano de gobierno de la Institución Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales para emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores se pueden considerar materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

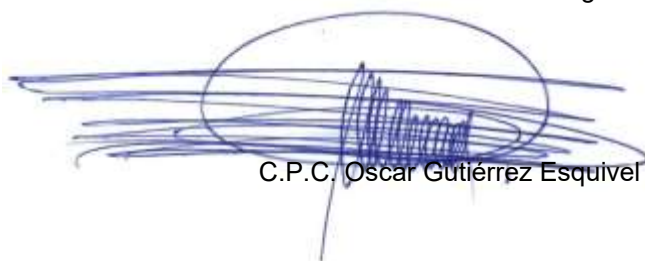
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Evaluamos sobre el uso apropiado por parte de la Administración respecto de las bases contables aplicables a una institución en funcionamiento, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la institución para continuar como en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no es adecuada, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la institución deje de estar en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del órgano de gobierno de la Institución entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos durante la auditoría, incluyendo el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Glassman, Esquivel y Cía., S.C.
Member of Urbach Hacker Young Int.



C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel

Ciudad de México, 10 de marzo de 2025.

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en pesos mexicanos)

		2024	2023			2024	2023
Activo				Pasivo			
Inversiones		\$1,965,727,960	\$1,536,174,956	Reservas Técnicas		\$ 3,171,433,062	\$ 2,199,081,132
Valores		\$1,521,068,413	\$1,430,313,930	De Riesgos en Curso		\$ 2,532,447,638	\$ 1,558,428,834
Gubernamentales		1,370,691,240	1,430,313,930	Seguros de Vida		2,532,447,638	1,558,428,834
Empresas Privadas. Tasa Conocida		150,377,173	-				
Deudor por Reporto		\$ 444,659,547	\$ 105,861,026	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir		\$ 638,985,424	\$ 640,652,298
				Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos			
Disponibilidad		\$ 12,058,861	\$ 4,223,213	Pendientes de pago		174,472,958	436,808,759
Caja y Bancos		12,058,861	4,223,213	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos			
				De ajuste		451,298,132	198,386,753
Deudores		\$ 116,485,369	\$ 497,056,449	Por primas en Depósito		13,214,334	5,456,786
Por primas		112,544,790	496,117,236				
Adeudos a cargo de dependencias y				Reservas para obligaciones laborales		\$ 2,090,079	\$ 1,453,313
entidades de la Administración Pública		4,491,635	659,722				
Otros		7,195,416	4,580,364	Acreeedores		\$ 76,957,489	\$ 217,827,976
(-) Estimación para castigos		7,746,472	4,300,873	Agentes y Ajustadores		20,860,513	65,785,305
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)		\$1,273,123,346	\$ 589,726,493	Fondos en Administración de pérdidas		2,629,845	-
Instituciones de Seguros y Fianzas		81,607,562	73,429,062	Diversos		53,467,131	152,042,671
Importes Recuperables de Reaseguro		1,192,049,695	516,377,380	Reaseguradores y Reafianzadores		\$ 5,919,489	\$ 188,159,948
(-) Estimación preventiva de Riesgos				Instituciones de Seguros Y Fianzas		5,919,489	188,159,948
Crediticios de Reaseguradores							
Extranjeros		533,911	79,949	Otros Pasivos		\$ 6,162,543	\$ 4,157,294
Inversiones Permanentes		\$ 125,000	\$ 125,000	Provisión para la Participación de los Trabajadores			
Otras inversiones permanentes		125,000	125,000	en la Utilidad		2,679,227	1,796,858
				Otras Obligaciones		3,462,770	2,172,532
Otros activos		\$ 43,872,242	\$ 58,200,461	Créditos Diferidos		20,546	187,904
Mobiliario y Equipo (Neto)		2,276,016	2,004,028	Suma del Pasivo		\$ 3,262,562,662	\$ 2,610,679,663
Diversos		39,674,290	54,012,438				
Activos Intangibles Amortizables (Neto)		1,921,936	2,183,995	Capital Contable			
				Capital contribuido		\$ 63,754,160	\$ 63,754,160
Suma del Activo		\$3,411,392,778	\$2,685,506,572	Capital o Fondo Social		63,754,160	63,754,160
				Reservas		\$ 9,643,736	\$ 9,643,736
				Legal		73,991	73,991
				Otras		9,569,745	9,569,745
				Resultado de Ejercicios Anteriores		\$ 1,429,014	\$ (2,799,969)
				Resultado del Ejercicio		\$ 74,003,206	\$ 4,228,983
				Suma del Capital		\$ 148,830,116	\$ 74,826,909
				Suma del Pasivo y Capital		\$ 3,411,392,778	\$ 2,685,506,572

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en pesos mexicanos)

	<u>Cuentas de orden</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos en Administración	\$ 2,629,845	\$ -
Pérdida Fiscal por amortizar	\$ 91,179,738	\$ 103,254,460
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	\$ 535,082	\$ 585,225
Cuentas de Registro	\$ 119,922,427	\$ 119,922,427
Garantías Recibidas por Reporto	\$ 444,659,547	\$ 105,861,026

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel, miembro de la sociedad denominada Glassman Esquivel y Compañía, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ramón González Rubio.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx> a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx> a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Director General Tito Manuel Millán Santillán	Auditor Interno Maribel Ortiz Coria	Subdirectora de Contabilidad y Finanzas Teresita de Jesús Pérez de Acha
--	--	--

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en pesos mexicanos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Primas		
Emitidas	3,873,467,464	1,031,653,283
(-) Cedidas	<u>2,283,253,635</u>	<u>36,266,363</u>
De retención	\$ 1,590,213,829	\$ 995,386,920
 (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor	 \$ 128,302,597	 \$ (121,980,053)
Primas de retención devengadas	\$ 1,461,911,232	\$ 1,117,366,973
 Costo neto de adquisición	 \$ 348,534,190	 \$ 266,783,148
Comisiones de agentes	52,557,929	95,774,534
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(1,563,698)	(692,030)
Cobertura de exceso de pérdida	478,500	113,000
Otros	<u>297,061,459</u>	<u>171,587,644</u>
 Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	\$ 1,035,248,507	\$ 931,943,501
 Utilidad (pérdida) técnica	 \$ 78,128,535	 \$ (81,359,676)
 Resultado de operaciones Análogas y Conexas	 \$ 1,544,100	 \$ -
 Utilidad (pérdida) bruta	 \$ 79,672,635	 \$ (81,359,676)
 (-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	164,998,712	77,542,134
Remuneraciones y prestaciones al personal	32,496,809	27,246,211
Depreciaciones y amortizaciones	<u>844,134</u>	<u>718,572</u>
	\$ 198,339,655	\$ 105,506,917
Utilidad (pérdida) de la operación	\$ (118,667,020)	\$ (186,866,593)
 Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	10,913,616	34,728,843
Por Venta de Inversiones	85,458,367	148,855,928
Por Valuación de Inversiones	65,271,038	(2,717,092)
Por Recargos Sobre Primas	133,130	664,672
Otros	34,657,818	20,944,282
Resultado cambiario	<u>545,554</u>	<u>(144,531)</u>
	\$ 196,979,523	\$ 202,332,102
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 78,312,503	\$ 15,465,509
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	\$ 4,309,297	\$ (11,236,526)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 74,003,206	\$ 4,228,983

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Maribel Ortiz Coria

Teresita de Jesús Pérez de Acha

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de Cambios en el Capital Contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en pesos mexicanos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado						
	Capital Social Pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por Valuación	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 63,754,160	- -	\$ 9,643,736	(\$ 2,799,969)	\$ 4,228,983	-	-	-	\$ 74,826,909
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				4,228,983	(4,228,983)				-
Otros				-					-
Total	-	-	-	\$ 4,228,983	\$ (4,228,983)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					74,003,206				74,003,206
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									-
Resultado por tenencia de activos monetarios									-
Otros									-
Total	-	-	-	-	\$ 74,003,206	-	-	-	\$ 74,003,206
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 63,754,160	-	\$ 9,643,736	\$ 1,429,014	\$ 74,003,206	-	-	-	\$ 148,830,115

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Maribel Ortiz Coria

Teresita de Jesús Pérez de Acha

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en pesos mexicanos)

	2024	2023
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 74,003,206	\$ 4,228,983
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(65,271,038)	2,717,092
Estimación para castigos o difícil cobro	3,899,561	(3,643,477)
Depreciaciones y amortizaciones	844,134	718,573
Ajuste o incrementó a las reservas técnicas	127,879,527	(121,932,180)
Provisiones	1,516,834	554,354
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	4,309,297	11,236,526
Operaciones discontinuadas	\$ 147,181,521	\$(106,120,129)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(25,483,446)	179,652,424
Cambio en deudores por reporto	(338,798,521)	185,256,623
Cambio en primas por cobrar	379,740,534	(43,149,843)
Cambio en deudores	(2,615,052)	7,012,106
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(19,951,996)	(71,740,745)
Cambio en otros activos operativos	10,170,681	(10,465,578)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados con siniestralidad	(1,666,874)	(135,867,846)
Cambio en otros pasivos operativos	(139,745,306)	(13,448,509)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ 8,831,541	\$ (8,871,497)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(995,893)	(761,849)
Flujos netos de actividades de inversión	\$ (995,893)	\$ (761,849)
Actividades de financiamiento	\$ -	\$ -
Incremento o disminución neta de efectivo	\$ 7,835,648	\$ (9,633,346)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 4,223,213	\$ 13,856,559
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 12,058,861	\$ 4,223,213

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad
y Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Maribel Ortiz Coria

Teresita de Jesús Pérez de
Acha

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Notas sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

1 - Constitución de la sociedad y objeto social

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., (La Institución) es una sociedad mexicana constituida el 21 de mayo de 2004, actúa como Institución de Seguros autorizada de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y está facultada para operar el seguro en el ramo de Vida.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (La Comisión o CNSF) es la encargada de reglamentar la operación y supervisar a las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2024, la calificadora PCR Verum ratificó la fortaleza financiera de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. a BBB/M. La perspectiva de la calificación se mantiene estable.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de Capital de Solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$128,077,848.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes. El 25 de febrero de 2025, los actuarios han confirmado a la Institución que, en su opinión, los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2024 son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, semiautomáticos, facultativos y notas de cobertura, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Cobertura de requerimientos estatutarios	
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)
	Ejercicio Actual
	2024
Fondos Propios Admisibles	147,271,334
Requerimiento de Capital de Solvencia	19,193,486
Margen de Solvencia	128,077,848

Los estados financieros deben ser revisados y aprobados por el Consejo de Administración previamente a su publicación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, así mismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

2 – Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a Instituciones de Seguros, establecido por la CNSF, mediante la CUSF, Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas” y Capítulo 22.3 “Del manejo y conservación de los libros, registros y documentos de la contabilidad”.

En términos generales comprenden lo siguiente:

- Criterios contables emitidos por la CNSF.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la CNSF y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia CNSF.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitida por la CNSF o por el CINIF, la Institución debe informarlo a la CNSF, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la CNSF se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por la CNSF, y
- No exista pronunciamiento expreso de la CNSF, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 10 de marzo de 2025 bajo la responsabilidad del Director General Tito Manuel Millán Santillán, Auditor Interno Maribel Ortiz Coria, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas Teresita de Jesús Pérez de Acha, quienes los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la CNSF, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

3 – Políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF y conforme a las bases contables establecidas para instituciones aseguradoras por la CNSF en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

La NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, establece la obligación de reconocer los efectos de la inflación únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores). Debido a que la inflación por los años de 2022 a 2024 no excedió dicho porcentaje acumulado, las cifras presentadas en los estados de situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no incluyen efectos de inflación.

b. Inversiones en valores

Títulos de deuda

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos con fines de

negociación se registrarán a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán en el resultado del ejercicio en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevarán directamente contra el resultado del ejercicio.

Disponibles para la venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene, una intención distinta a una inversión con fines de negociación en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de deuda disponibles para la venta según corresponda, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación se registran a su valor razonable. Las inversiones en acciones cotizadas se valorarán a su costo de adquisición, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registrarán directamente a resultados.

Disponibles para su venta. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos capitales adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valorarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales.

En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá según corresponda a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de título de capital disponibles para la venta.

Reportos

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la institución como reportadora, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, el deudor por reporto a que se refiere el párrafo anterior, se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros que la reportadora hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

Cabe destacar que las Instituciones de Seguros sólo podrán participar, en el caso de reportos, como reportadoras.

c. Régimen de inversiones en valores

De acuerdo con las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizadas para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento de Capital de Solvencia y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.

Al 31 de enero de 2025, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación de acuerdo a las políticas de inversión y a la intención de las mismas, es decir; inversiones con fines de negociación tal cual fue su intención a lo largo del ejercicio 2024.

d. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2024; así como, a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no ha celebrado operaciones en instrumentos financieros derivados.

e. Otras inversiones

La Institución tiene una aportación de \$125,000 en la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. Esta inversión se muestra a su costo de adquisición.

f. Mobiliario y Equipo

Los valores del mobiliario y equipo se registran a costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

g. Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Cuando se identifiquen beneficios económicos futuros asociados a los activos intangibles adquiridos, estos activos se deben capitalizar; caso contrario se llevan al resultado del período en que se eroguen.

Los activos intangibles amortizables corresponden a erogaciones realizadas para el desarrollo de software para la venta de pólizas de vida individual, y para remodelaciones de oficinas corporativas, y se amortizan utilizando el método de línea recta durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros.

h. Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos a la vista se registran en resultados conforme se devenguen.

i. Captación de ingresos

Corresponden a la venta de pólizas de seguros por las operaciones de vida, y su colocación en reaseguro, así como el producto financiero derivado de las inversiones que respaldan la base de inversión y en su caso el Requerimiento del Capital de Solvencia.

De acuerdo con lo previsto por la Ley Sobre el Contrato de Seguro, las primas que no hayan sido cobradas en un plazo de 30 o 45 días se deberán cancelar automáticamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución, tiene registrado como deudor por prima el importe de \$112,544,790 y \$496,117,236 respectivamente.

j. Derechos y recargos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pago fraccionado y los derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación de los gastos de expedición de pólizas, se registran con base en lo devengado, los derechos sobre pólizas se devengan al momento de emitir la póliza y los recargos sobre primas, con base en los días de financiamiento, determinados por los días transcurridos entre la fecha de vigencia de la póliza o recibo, y la fecha de reporte o cobro.

k. Costo neto de adquisición

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, las primas pagadas para la cobertura de exceso de pérdida y otros gastos de adquisición. En otros gastos de adquisición se registran principalmente las contraprestaciones que se pagan a ciertos contratantes por los servicios prestados por la venta de seguros en relación con el uso de sus instalaciones (UDIS).

l. Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados.

Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de vida, operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la CNSF.

m. Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con instituciones reaseguradoras. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo con la legislación en vigor, le están permitidas. Las instituciones reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tuvo recuperaciones derivadas de las coberturas contratadas a través de contratos de reaseguro por \$390,036,254 y \$656,805,953 respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultados adjunto, disminuyendo el rubro de costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir.

Los importes recuperables de reaseguro representan principalmente la participación de las instituciones reaseguradoras en las reservas para riesgos en curso y siniestros ocurridos no reportados, por los contratos de reaseguro suscritos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes recuperables de reaseguro ascienden a \$1,192,049,695 y \$516,377,380 respectivamente, los cuales se presentan en los balances generales adjuntos.

La Institución revisa cuando menos una vez al año la recuperabilidad de los importes de reaseguro considerando la documentación comprobatoria, la antigüedad de los saldos, las cuentas en litigio, la condición financiera del reaseguro y las características de los reaseguradores residentes en el extranjero.

Por otro lado se determina el castigo de importes recuperables de reaseguro correspondientes a la participación de los reaseguradores en los cálculos de la reserva de riesgos en curso y de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados mediante cálculos actuariales que se determinan con un factor de calidad de reaseguro considerando la probabilidad de incumplimiento que corresponda a la institución de seguros o reaseguradora del extranjero en función de la calificación asignada mediante disposiciones de la CNSF. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación para castigos de operaciones de reaseguro asciende a \$533,911 y \$79,949 respectivamente; y corresponden a la determinada participación del reaseguro en la reserva de riesgos en curso y a la reserva de siniestros ocurridos pendientes de cumplir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución, no celebró operaciones de reaseguro tomado.

n. Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se determinó con apego a las disposiciones legales vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente, cuya opinión de fecha 25 de febrero de 2025 fue sin salvedades, esto en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2024 son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las pólizas de vida, se constituyen y valúan mediante métodos actuariales registrados por la Institución y aprobados por la CNSF, basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados. Esta reserva representa el mejor estimador de las obligaciones futuras de la Institución por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de las pólizas en vigor durante el tiempo que le falte por transcurrir, desde la fecha de la valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

Una vez determinado el mejor estimador de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y se agrega la provisión de gastos y margen de riesgo en apego a las disposiciones vigentes. Por otra parte, se determinan los importes recuperables de reaseguro para dichas estimaciones en apego a dichas disposiciones y con base a los métodos registrados ante la CNSF. La reserva de riesgos en curso se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad último obtenido por cada cartera a la que corresponde en línea con el método estatutario de la CNSF para la determinación del BEL de riesgos para seguros de corto plazo, agregando la provisión de gastos y el margen de riesgos previstas en dichos métodos.

Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración, los cuales se calculan como la prima no devengada correspondiente a la porción de prima de tarifa anual de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Vida Individual Largo Plazo

La cartera de pólizas de vida individual de largo plazo se valúa conforme a la nota técnica registrada ante la CNSF con no. de oficio 06-C00-23000-10282/2022 del 28 de octubre de 2022.

Dicho método determina el BEL como el máximo entre el fondo acumulado al mes de valuación y la diferencia entre el valor presente actuarial de los flujos estimados de egresos futuros y el valor presente actuarial de los flujos estimados de ingresos futuros, a lo largo de toda la vigencia remanente de las pólizas que se encuentran en vigor al momento de la valuación.

Vida Individual Largo Plazo (FONACOT)

La Institución calcula esta reserva conforme a lo establecido en la nota técnica registrada ante la CNSF conforme al oficio no. 06-C00-23000-30121/2024 emitido el 13 de agosto de 2024.

Juicios actuariales aplicados por la Institución en la Constitución de Reservas

La Institución cuenta con una nota técnica registrada mediante oficio no. 06-C00-23000-30121/2024 emitido el 13 de agosto de 2024. Para el ramo de Vida Grupo Largo Plazo (FONACOT). En dicha nota técnica, dado que la Institución no cuenta con información estadística suficiente, se definen como tasas de decrementos de mortalidad, invalidez y otros riesgos (desempleo) las correspondientes a las publicadas en el anexo 5.3.3-a de la CUSF, para las tasas de caducidad son las correspondientes a las definidas en el anexo 5.3.3-b de la CUSF.

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un aumento de esta reserva por \$128,302,597 y una disminución de la misma por \$121,980,053 al 31 de diciembre de 2023.

De obligaciones contractuales**Por siniestros:**

La constitución de esta reserva tiene la finalidad de hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros del seguro directo, considerando las estimaciones que la propia Institución determina, de acuerdo al monto de su obligación por los riesgos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas reservas ascienden a \$174,472,958 y \$436,808,759 respectivamente.

Por siniestros ocurrido y no reportados:

La constitución de esta reserva tiene la finalidad de valorar las reservas de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro para los ramos de vida individual y grupo de la operación de vida.

Vida Individual Largo Plazo

Para la cartera de pólizas de vida individual de largo plazo, se valúa conforme a la nota técnica registrada ante la CNSF con el oficio no. 06-C00-23000-10577/2022 del día 9 de noviembre de 2022.

Vida Grupo Largo Plazo (FONACOT)

La Institución calcula esta reserva para las pólizas de la cartera de Vida Grupo Largo Plazo (FONACOT), registradas ante la CNSF mediante oficio 06-C00-23000-43908/2024 emitido el 19 de diciembre de 2024, la cual se basa en el método estatutario, aplicando los factores BEL de siniestralidad de SONR y los factores de devengamiento correspondientes a mercado.

Vida Grupo Corto Plazo

La calcula esta reserva conforme a lo establecido en su nota técnica registrada ante la CNSF mediante oficio no. 06-C00-23100/00318 del 13 de enero de 2016.

Esta metodología se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 8 años calendario con agrupación anual, asociados a las primas que iniciaron vigencia en ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, con los que se calcula la mejor estimación de la reserva de SONR.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados ascienden a \$446,904,034 y \$191,581,079 respectivamente.

Por dividendos sobre pólizas:

La reserva para dividendos sobre pólizas tiene por objeto reconocer la utilidad a favor de los asegurados y/o contratantes y se determina conforme a lo estipulado en la nota técnica respectiva, tanto para la experiencia propia como para la experiencia global.

Respecto a vida grupo, para la determinación de la reserva de dividendos, se clasificó el vigor con base en el tipo de experiencia, aplicando el procedimiento previsto para cada una de ellas y con base en la nota técnica respectiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los dividendos sobre pólizas ascienden a \$759,686 y \$678,303 respectivamente, mismos que forman parte del rubro de Reservas técnicas, Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros ocurridos.

o. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la reserva de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la CNSF. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

p. Resultado del ejercicio / (pérdida)

Se integra por el resultado neto del ejercicio presentado, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

En los ejercicios 2024 y 2023, el resultado fue una utilidad de \$ 74,003,206 y \$4,228,983 respectivamente.

q. Impuesto Sobre la Renta Diferido - Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferidas, se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR y en la Ley Federal del Trabajo que se aplicarán a la utilidad gravable y a la base de la PTU en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

Las provisiones de los Impuestos diferidos se registran en el resultado de la Institución en los siguientes rubros:

Impuestos a la utilidad

- Provisión de ISR Diferido \$ 4,309,297

Gastos de operación

- Provisión de PTU Diferida \$ 634,465

r. Arrendamientos / Derechos de uso

La NIF D-5 “Arrendamientos” fue suscrita por el CINIF en el ejercicio 2018, prorrogada y puesta en vigor a partir del ejercicio 2022 para el Sector Asegurador. El principio básico de esta NIF es que un arrendador debe de reconocer un activo por su derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento obligación de efectuar los pagos por arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea a corto plazo o el activo subyacente sea de bajo valor.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución devengo arrendamientos por \$4,040,413 que representaron un 0.118% y 0.124% del total del activo y pasivo, respectivamente, por la importancia relativa conforme a lo establecido en la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, la Institución consideró no aplicar esta Norma.

4 – Operaciones relevantes

Ejercicio 2024

En abril 2024 incrementó la emisión en relación al 2023 debido a la apertura de las pólizas con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y con el gobierno de la Ciudad de Puebla.

Ejercicio 2023

En el 2023 disminuyó la emisión en relación al ejercicio 2022, debido principalmente a la terminación de la vigencia de la póliza con el Gobierno de la Ciudad de México que fue del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

5 – Calificación Crediticia

Con fecha 21 de agosto de 2024, Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., ratificó la calificación de fortaleza financiera “BBB/M” a la Institución “Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.” La perspectiva de la calificación se mantiene como “Estable”.

La ratificación de la calificación considera el desempeño operativo adecuado de la Institución “Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.” que le ha permitido que al 6M24 haya conseguido un perfil de negocio favorable. Esto derivado de la dinámica positiva observada en su resultado técnico dado que logró contener en cierta medida la siniestralidad gracias a su proceso de suscripción y de valuación de siniestros enfocados en la contención de riesgos, compaginados con un eficiente programa de reaseguro. De igual manera su nivel de liquidez es apropiado derivado de su política conservadora de inversiones, además de su adecuada posición patrimonial favorecida por los resultados positivos generados. Así mismo, la calificación considera la variabilidad presentada históricamente en resultados, así como el reto que enfrenta la aseguradora para seguir incrementando la diversificación de su cartera dada su participación en un ramo muy competido.

6 – Obligaciones laborales

De acuerdo a los resultados de la valuación actuarial realizada bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3, el reconocimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue el siguiente:

	2024	2023
<u>Obligación por beneficios definidos (OBD)</u>		
• Prima de antigüedad	182,865	96,376
• Indemnización Legal	1,907,214	1,356,937
Pasivo neto proyectado	\$ 2,090,079	\$ 1,453,313
<u>Costo neto del periodo</u>		
• Prima de antigüedad	135,947	103,542
• Indemnización Legal	742,083	481,683
Costo neto del periodo	\$ 878,030	\$ 585,225

Bases económico – Financieras

	2024
• Edad normal de jubilación:	65 años
• Tasa de descuento:	9.98% anual nominal
• Tasa de incremento y carrera salarial:	6.00% anual nominal
• Tasa de rendimiento de activos:	Igual a Tasa de Descuento. Si hay activos
• Salario mínimo diario:	273.82
• Tasa de inflación estimada:	5.50% anual
• Porcentaje de despido:	20%
• Vida laboral promedio de los empleados:	23.12
• Edad promedio total:	38.58 años
• Antigüedad promedio total:	1.56 años

7 – Acreedores diversos, agentes cuenta corriente y comisiones por devengar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los rubros de acreedores diversos, agentes cuenta corriente y comisiones por devengar, se integran como se muestra a continuación:

<u>Acreedores diversos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• Uso de instalaciones, bonos y asistencia	31,229,642	137,203,111
• Partidas en tránsito Santander	20,221,664	12,539,761
• Otros	2,015,825	2,299,799
	\$ 53,467,131	\$ 152,042,671
<u>Agentes y ajustadores</u>		
• Agentes cuenta corriente	9,841,301	9,029,965
• Comisiones por devengar	11,019,212	56,755,340
	\$ 20,860,513	\$ 65,875,305
Total	\$ 74,327,644	\$ 217,827,976

8 – Capital Contable

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Institución está representado por 60,277,777 acciones ordinarias nominativas, como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
• Acciones de la Serie A (Capital Fijo)	54,250,000	54,250,000
• Acciones de la Serie B (Capital Variable)	6,027,777	6,027,777
Capital social pagado histórico	60,277,777	\$ 60,277,777
• Incremento por actualización		3,476,383
Capital contable en pesos		\$ 63,754,160

De acuerdo con la LISF no podrán participar en su capital social pagado, directamente o a través de interpósita persona, instituciones de crédito, Sociedades Mutualistas, casas de bolsa, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, organismos de integración financiera rural, administradoras de fondos para el retiro, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, ni casas de cambio.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• Capital Social	60,277,777	60,277,777
• Prima en suscripción de acciones	9,569,745	9,569,745
• Reserva legal	73,991	73,991
• Resultado de ejercicios anteriores	1,429,014	(2,799,969)
• Resultado del ejercicio	74,003,206	4,228,983
	\$ 145,353,733	\$ 71,350,526
• Actualización	3,476,383	3,476,383
• Capital contable	\$ 148,830,116	\$ 74,826,909

Pérdidas acumuladas

De acuerdo con la LISF, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Así mismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la CNSF y, en caso contrario, deberá reponerse y proceder conforme a lo establecido en dicha Ley.

Reserva Legal

De sus utilidades netas, la Institución separará, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

9 – Impuesto a la Utilidad

Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene establecido una tasa del Impuesto Sobre la Renta del 30%, quedando sin efectos las disposiciones transitorias que establecían reducciones a la tasa del ISR en 2013, debido a la reforma fiscal de 2014.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución generó una utilidad fiscal de \$18,389,054 la cual se amortizó con la pérdida fiscal generada al ejercicio 2023 por lo que no tuvo Impuesto Sobre la Renta a cargo.

En el ejercicio 2023 la Institución generó pérdida fiscal por lo que no se registró Impuesto Sobre la Renta a cargo.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta del ejercicio principalmente por provisiones no deducibles, el ajuste anual por inflación y los gastos no deducibles.

Pérdidas Fiscales

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene un saldo de pérdidas por amortizar actualizadas de \$91,179,738 que corresponde a la pérdida generada en el ejercicio 2021 y 2023.

El año de vencimiento para amortizar esta pérdida es 2031 y 2033.

10 – Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La participación de los trabajadores en las utilidades se determina sobre el resultado fiscal, excepto por la exclusión de los gastos no deducibles, por los pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa pagada en el ejercicio y la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Por el ejercicio 2024 se determinó base para la participación de los trabajadores en las utilidades por un monto de \$1,814,705.

De acuerdo con las modificaciones a diversas leyes según decreto publicado en abril de 2021, se contempla un límite máximo para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, correspondiente al monto mayor entre el equivalente a tres meses de sueldo del empleado o el promedio pagado por concepto de PTU en los últimos tres años.

11 – Capital de Solvencia

De conformidad con la legislación en vigor, la Institución deberá mantener los fondos propios admisibles necesarios para respaldar un requerimiento de Capital de Solvencia, cuyo propósito será:

- I. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que asuma la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que esté expuesta.
- II. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
- III. El contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asuma la Institución al invertir los recursos que mantengan con motivo de sus operaciones.
- IV. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución deberá mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta los siguientes sobrantes en el Capital de Solvencia:

	2024	2023
• Fondos Propios Admisibles	\$ 147,271,334	\$ 70,326,864
• Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 19,193,486	\$ 20,509,745
• Margen de Solvencia	\$ 128,077,848	\$ 49,817,120

12 – Capital Mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado está expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 6,816,974 UDIS.

13 – Deudor por prima

El deudor por prima al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$112,544,790 y \$496,117,236 respectivamente, corresponden a seguros de vida grupo y representan el 3% y 18% respectivamente del total de activos en el balance general. Al 31 de diciembre de 2024, el deudor por prima con antigüedad mayor a 45 días es de \$5,003,320.

La Institución ha decidido no cancelar las pólizas debido a que se tiene un seguimiento de cobranza a través del área comercial y por las cuales ya se cuenta con el compromiso de pago por parte de los contratantes. Asimismo, se creó una estimación para castigos del deudor por prima el cual asciende a \$7,746,472 y \$4,300,873 respectivamente en los años terminados al 2024 y 2023.

Los principales deudores por prima al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que representan el 74% y 75% respectivamente del deudor por prima, son los siguientes:

	2024	2023
• Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	20,134,036	241,649,222
• Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del EDOMEX	13,538,913	-
• Fiscalía General de Justicia del EDOMEX	7,613,666	-
• Fiscalía General del Estado de México	-	3,073,766
• Gobierno de la Ciudad de México	4,218,994	76,117,215
• Gobierno del Estado de Puebla	9,219,177	-
• Instituto de Seguridad Social del EDOMEX y Municipios	-	2,699,077
• Instituto Politécnico Nacional	5,163,121	-
• Jefatura de Policía Ind del Edo de Mex y/o Cuerpo de Guardias de Seg Ind Bancaria y Com del Valle de Cuautitlán Texcoco	14,993,803	-
• Secretaría de Educación del Estado de Durango	-	48,091,046
• Voordeel & Concurrerende SC	8,355,385	-
	\$ 83,237,095	\$ 371,630,326

14 – Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

2024			
Tipo de valor	Clasificación	No. de Títulos	Valor de Cotización
• Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	139,531,760	\$ 1,370,691,240
• Valores de inversión privada	Financiar la operación	1,501,308	\$ 150,377,173
• Reportos	Financiar la operación	4,418,127	\$ 444,659,547

2023			
Tipo de valor	Clasificación	No. de Títulos	Valor de Cotización
• Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	147,303,999	\$ 1,430,313,930
• Reportos	Financiar la operación	1,058,511	\$ 105,861,026

15 – Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
• Mobiliario y equipo	1,872,701	1,811,041
• Equipo de cómputo	3,492,828	2,558,595
	\$ 5,365,529	\$ 4,369,636
Menos – Depreciación acumulada	(3,089,513)	(2,365,608)
	\$ 2,276,016	\$ 2,004,028

16 – Otros activos diversos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos diversos se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
• Impuesto sobre la renta diferido	32,440,270	36,749,567
• Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	1,585,966	2,220,430
• Pagos anticipados	162,321	10,174,711
• Impuestos pagados por recuperar	5,485,733	4,867,730
	\$ 39,674,290	\$ 54,012,438

17 – Primas anticipadas

Las primas anticipadas derivan de pólizas de seguros emitidas cuya vigencia comienzan en el año posterior.

Conforme a las disposiciones de la CNSF las primas emitidas por anticipado se registran directamente en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguro. Al mismo tiempo se constituye la reserva de riesgo en curso por el importe de la prima.

18 – Costo neto de adquisición

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo neto de adquisición se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
• Comisiones de agentes	52,557,929	95,774,534
• (-) Comisiones por reaseguro cedido	(1,563,698)	(692,030)
• Cobertura de exceso de pérdida	478,500	113,000
• Otros	297,061,459	171,587,644
	\$ 348,534,190	\$ 266,783,148

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se emitieron pólizas por \$3,873,467,464 y \$1,031,653,283 respectivamente, generando gastos por uso de instalaciones y otros por \$297,061,459 y \$171,587,644 respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados adjunto en el renglón de “otros” en el rubro de costo neto de adquisición.

19 – Costo neto de siniestralidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo neto de siniestralidad se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
• Reserva para dividendos y bonificaciones sobre póliza	4,641,288	5,692,496
• Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportado	193,569,267	16,449,507
• Siniestros del ramo de vida	216,637,166	-
• Siniestros del seguro directo	414,859,337	742,403,212
• Rescates del seguro directo	595,565,703	824,074,589
• Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo	12,000	129,650
• *Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(390,036,254)	(656,805,953)
	\$ 1,035,248,507	\$ 931,943,501

*Recuperación total de la siniestralidad.

20 – Impuesto sobre la renta diferido

La determinación del Impuesto Sobre la Renta diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
• Exceso de valor fiscal sobre valor contable		
• de activos y pasivos, neto	16,954,496	86,603,952
• Más – Pérdidas fiscales por amortizar	91,179,738	35,894,604
	\$ 108,134,234	\$ 122,498,556
• Tasa de ISR	30%	30%
	32,440,270	36,749,567
• Menos – reserva para valuación	-	-
• ISR diferido activo	\$ 32,440,270	\$ 36,749,567

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2024 y 2023, se origina principalmente por las provisiones de pasivos temporalmente no deducibles generados por comisiones por devengar a favor de personas físicas, pasivos a favor de personas físicas, primas en depósito y pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

El activo por ISR diferido de 2024 y 2023, se presenta en los balances generales adjuntos, dentro del rubro de otros activos, diversos.

21 – Administración integral de riesgos

El 24 de julio de 2024, fue aprobado por el Consejo de Administración, el informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) del ejercicio 2023. Dicho informe fue enviado a la CNSF a través del Reporte Regulatorio RR2 el 31 de julio de 2024.

22 – Hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros

No existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.